



**MAT.: CONSTITUYE COMITE DE SELECCIÓN
LLAMADO CONCURSO PUBLICO DIRECTOR
DE OBRAS MUNICIPALES.**

ALGARROBO, 10 DE JUNIO 2014.-

DECRETO N° 2.632.-

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba el Acuerdo N° 162.
6. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013; Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

CONSIDERANDO:

1. El Llamado a Concurso Público de Antecedes para proveer el cargo disponible en Planta Municipal:

✓ **Planta Directiva** : Un Cargo Director de Obras Municipales
44 horas semanales.

DECRETO

- I. **Constitúyase el Comité de Selección**, llamado Concurso Público para proveer el cargo vacante indicado en el **CONSIDERANDO**, el que de acuerdo al Art. 19 de la Ley N° 18.883 "Estará conformado por el Jefe de Personal, y por los tres funcionarios que ocupan los cargos de más alta jerarquía de la Planta Municipal", correspondiendo estos a: **Srta. Paulina Maldonado Pinto** Directora Jurídico, **Sra. Rosa Marina Campos Valera** SECPLAC, y **Sra. Paulina Moyano Mejías** Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRIBASE a los departamentos municipales que corresponda.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/MART/ARV/pyu.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas (1)
- Unidad de Control. (1)
- Dpto. Recursos Humanos (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Indicados (1)
- **Archivo (2)**

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN DOCUMENTO N°
FECHA 11 JUN 2014 HORA
SALIDA HORA
DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NOMBRE HORA

12 JUN 2014